



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 29 de junio de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Mañana a partir de horas 10.00

NUEVA SESIÓN ORDINARIA

DEL CONCEJO DELIBERANTE

En el Recinto del Concejo Deliberante se llevará a cabo mañana, a partir de horas 10.00 una nueva Sesión Ordinaria. En ella se dará tratamiento a los dictámenes confeccionados por las respectivas Comisiones, y que se incluyeron en el Orden del Día elaborado este mediodía por la Comisión de Labor Parlamentaria.

La Sesión, se anticipa, será presidida por el titular del cuerpo legislativo municipal, Raúl César Álvarez.

Ediles conocerán el informe final la semana próxima

AVANCES DE LAS EMPRESAS DEL PARQUE INDUSTRIAL

EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS MUNICIPALES

Una nueva reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad se desarrolló en la mañana de hoy, con el objetivo de conocer el avance y conclusión de los trámites efectuados por las empresas emplazadas en el Parque Industrial para la obtención del Certificado de Habilitación Municipal, y el Certificado de Aptitud Ambiental Municipal (CAAM), requeridos para llevar adelante la actividad comercial.

Cabe recordar que la última reunión entre las partes, se realizó el pasado 27 de abril de 2010, en esa oportunidad y ante la existencia de un número importante de empresas que carecían de los requerimientos municipales se decidió otorgarles un plazo de 60 días a fin de que puedan cumplimentarlos.

Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad

DICTAMEN FAVORABLE PARA UN PROYECTO QUE

SOLICITA MOVILIDAD PARA INSPECTORES AMBIENTALES

Ediles de la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, luego de la reunión celebrada hoy en la que se trató cuestiones referentes al funcionamiento de las empresas del Parque Industrial, dieron dictamen favorable a cuatro expedientes.

Uno de ellos corresponde a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se solicitará al Departamento Ejecutivo Municipal provea a la Subsecretaría de Ambiente en forma urgente, de los móviles necesarios para que cumplan efectivamente su gestión.

Serán declaradas de Interés Municipal

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES

DE ENFERMEDADES DE RIESGO SOCIAL

La Comisión de Salud y Minoridad del Concejo Deliberante dio dictamen favorable al Proyecto de Resolución mediante el cual se declararán de Interés Municipal las Primeras Jornadas Nacionales de Riesgo Social Emergente y Remergente. Las actividades organizadas por el Círculo Médico de Salta se desarrollarán entre el 26, 27 y 28 de agosto próximo en esta ciudad.

Comisión de Acción Social y Becas

CONDONACION IMPOSITIVA PARA

EL INSTITUTO "DR. BERNARDO FRIAS"

Tuvo dictamen favorable de la Comisión de Acción Social y Becas del Concejo Deliberante, el Proyecto de Ordenanza que condona por el período 2007 las deudas que mantiene la Asociación Civil Instituto Privado de Enseñanza "Dr.

Bernardo Frías”. Los montos condonados corresponden a la Tasa General de Inmuebles, Impuesto Inmobiliario. Tasa de Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene y Tasa de Propaganda y Publicidad.

INFORMACIÓN AMPLIADA

Ediles conocerán el informe final la semana próxima

AVANCES DE LAS EMPRESAS DEL PARQUE INDUSTRIAL

EN EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS MUNICIPALES

Una nueva reunión de la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad se desarrolló en la mañana de hoy, con el objetivo de conocer el avance y conclusión de los trámites efectuados por las empresas emplazadas en el Parque Industrial para la obtención del Certificado de Habilitación Municipal, y el Certificado de Aptitud Ambiental Municipal (CAAM), requeridos para llevar adelante la actividad comercial.

Cabe recordar que la última reunión entre las partes, se realizó el pasado 27 de abril de 2010, en esa oportunidad y ante la existencia de un número importante de empresas que carecían de los requerimientos municipales se decidió otorgarles un plazo de 60 días a fin de que puedan cumplimentarlos.

En la fecha, los ediles recibieron a miembros del Ejecutivo Municipal y a pesar de estar invitadas también las autoridades del Parque Industrial –el Gerente Gral. del

Ente Autárquico del Parque Industrial, Ing. Juan Abeleira y el Presidente de la Asociación del Parque Industrial de Salta, (A.P.I.S), Fredy Abud-, no se hicieron presentes.

Pablo Brandán, Sub Secretario de Ambiente Municipal, informó a los ediles que desde el último encuentro al presente, trabaja en el cotejado y entrecruzado de los datos enviados por el Ing. Juan Abeleira, con la propia a fin de elaborar un informe que coincida totalmente con la realidad de las 104 empresas emplazadas en el cinturón industrial. Este proceso permitirá conocer, entre otros puntos, que empresas se encuentran en actividad, cuántas y cuáles son las que poseen Certificado de Habilitación y CAAM, cuantas son las que iniciaron el trámite, cuáles todavía no lo hicieron, cuáles lo tramitaron y lo poseen vencido, etc.

El funcionario adelantó además que el informe estará completado ésta semana y será enviado a todos los miembros de la comisión.

En base a ello los concejales presentes acordaron continuar con el tema en la reunión de Comisión a desarrollarse el próximo martes 6 de julio. Oportunidad en que conocerán cuáles son las empresas que deberán ser intimadas o incluso solicitar su clausura. Al respecto Brandán adelantó que ya se enviaron intimaciones a muchas de las empresas que se encuentran con irregularidades.

De la reunión de la fecha, participaron también la Secretaria de Gobierno Municipal, Dra. Gisella Moreno y el asesor letrado de la Sub Secretario de Ambiente Municipal,

Dr. Daniel Gallote. La ausencia del Secretario de Protección Ciudadana, Eduardo Gandulfo, fue justificada informando que se encontraba en una conferencia de prensa en la Cámara de Comercio e Industria refiriéndose al tema del comercio informal.

El titular de la Comisión, Aroldo Tonini (FS), por su parte, estuvo acompañado por sus pares, Mirta Isa (FREJUVI), Roque Rueda, Virginia López (ambos del PPS), Lucrecia Lambrisca (FS), Viviana Ávila (PRS) y Gabriela Cerrano (PO).

Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad

DICTAMEN FAVORABLE PARA UN PROYECTO QUE

SOLICITA MOVILIDAD PARA INSPECTORES AMBIENTALES

Ediles de la Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, luego de la reunión celebrada hoy en la que se trató cuestiones referentes al funcionamiento de las empresas del Parque Industrial, dieron dictamen favorable a cuatro expedientes.

Uno de ellos corresponde a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se solicitará al Departamento Ejecutivo Municipal provea a la Subsecretaría de Ambiente en forma urgente., de los móviles necesarios para que cumplan efectivamente su gestión.

Esta iniciativa legislativa que lleva las firmas de los concejales Roque Rueda (PPS) Carlos Saravia (UCR), Norma Colpari (PO), Virginia López (PPS) y Gladys Tinte

(MLS), surge tras un escrito elevado por la Jefatura de Inspectores de la Subsecretaría de Ambiente en la que explica que no se puede atender todas las denuncias que se radican en el área, por contar solo con un móvil.

Otro expediente que recibió dictamen favorable corresponde al Proyecto de Resolución de autoría de los concejales Roque Rueda y Virginia López (ambos del PPS) y Carlos Saravia (UCR) solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la refacción y recuperación de los juegos, bancos y elementos de la plaza "Alfonsina Storni" situada en calles Los Mandarinos entre Azahares y Los Olivos del barrio Tres Cerritos.

También tuvo dictamen favorable el Proyecto de Resolución por el cual se solicitará al Ejecutivo Municipal, realizar las gestiones tendientes a lograr la inclusión del terreno ubicado en el barrio Morosini, situado en calle Suiza a la altura del 600 y 700, dentro del Programa de Uso Social de Baldíos de la Ciudad de Salta creado por Ordenanza N° 13.809. El proyecto se inicio tras petición de los vecinos de esa arteria, que colinda con el río Arenales, un predio de 140 metros de frente por 160 metros de fondo.

Finalmente se dio curso a una petición de vecinos y dirigentes del barrio Las Costas. Se trata de un proyecto destinado a que se tome intervención en los abusos de espacios verdes de las manzanas 517, 75 y 76, que corresponden a la órbita municipal, que fueron usurpados en enero de 2009. Se reclama que se recuperen

esos terrenos, en el que inclusive por iniciativa de los pobladores se constituyó un jardín botánico.

Serán declaradas de Interés Municipal

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES

DE ENFERMEDADES DE RIESGO SOCIAL

La Comisión de Salud y Minoridad del Concejo Deliberante dio dictamen favorable al Proyecto de Resolución mediante el cual se declararán de Interés Municipal las Primeras Jornadas Nacionales de Riesgo Social Emergente y Remergente. Las actividades organizadas por el Círculo Médico de Salta se desarrollarán entre el 26, 27 y 28 de agosto próximo en esta ciudad. La solicitud pertinente fue remitida por el Dr. Luis Canelada titular del Círculo Médico de Salta al presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez.

Los temas principales que se tratarán en dichas jornadas serán los siguientes: Drogadicción, tabaquismo y alcoholismo. Enfermedades producidas por influencia social. Adicción al juego. Trastornos alimentarios (bulimia, anorexia, obesidad). Trastornos psicológicos, brotes de violencia y agresividad. Enfermedades derivadas del stress, etc.

El dictamen favorable lleva las firmas de las concejales Mirta Isa (presidenta de la Comisión de Salud y Minoridad) así como de sus pares Norma Colpari (PO) y Gladys Tinte (MLS).

Comisión de Acción Social y Becas

CONDONACION IMPOSITIVA PARA

EL INSTITUTO "DR. BERNARDO FRIAS"

Tuvo dictamen favorable de la Comisión de Acción Social y Becas del Concejo Deliberante, el Proyecto de Ordenanza que condona por el período 2007 las deudas que mantiene la Asociación Civil Instituto Privado de Enseñanza "Dr. Bernardo Frías". Los montos condonados corresponden a la Tasa General de Inmuebles, Impuesto Inmobiliario, Tasa de Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene y Tasa de Propaganda y Publicidad.

El proyecto de Ordenanza lleva las firmas de los concejales María de Socorro Villamayor-FREJUVI (presidenta de la Comisión de Acción Social y Becas) y de sus pares Mirta Isa (FREJUVI), Virginia López (PPS), Viviana Ávila (PRS) y Myriam Pinto (BFP).

También la Comisión de Acción Social y Becas, que se reunió en la fecha en la "Sala de los Presidentes", tras verificar una serie de expedientes los derivó al

Archivo del cuerpo legislativo, atento a que caducaron o cumplieron el cometido correspondiente.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>